

**TRAMITADO**

Fecha: 19 ABR 2011

<b>MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES</b>  <b>RECIBIDO</b>
--

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH. N° Contrato SAFI 121158

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y REFINES. NAC.	
DEPART. ALICATORIA	
DEPART. M.O.P., U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL	
REFERENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
APROBADO:	

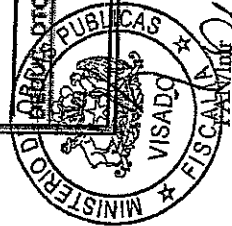
Santiago, 19 ABR 2011

**VISTOS:** La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 11110, de fecha 15 ABR. 2011, y lo dispuesto por la Resolución N°1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES  
FISCALIA (EXENTO)**

N° 298

1.- PÁGUESE al Receptor Judicial de la ciudad de Valparaíso, don Gonzalo Remigio Jerez Torres, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P N°s: 897/2010, 893/2010 895/2010



Proceso Fiscalía N° 4704814



NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD BOLETA	N. BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Gonzalo Remigio Jerez Torres	Valparaíso	10457	04-02-2011	133.333
Gonzalo Remigio Jerez Torres	Valparaíso	10481	15-03-2011	80.000

2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$213.333-)** con cargo al compromiso de fondo N°10100 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la asignación presupuestaria L.P.2011 ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

*RM*

*A. Ugarte*  
**ALFONSO UGARTE PEREZ DE ARCE**  
 Fiscal Nacional  
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS